

	<b>Manual de Procesos y Procedimientos de conformidad a la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos Relacionados con el Decreto 5-2021</b>	<b>CÓDIGO</b>	
	<b>Enlace en materia de seguridad ciudadana</b>	<b>PÁGINAS</b>	<b>Página 1 de 2</b>

### 5.0 Descripción del procedimiento:

No.	Descripción de las actividades	Responsable	Documentos elaborados
1	<b>Inicio del procedimiento.</b> Recepción y registro de la solicitud	Recepcionista	Base de datos
2	Revisión y autorización de la solicitud	Gobernador Departamental / Jefe Administrativo	
3	Elaboración de providencia para PNC	Encargado de enlace de seguridad	Providencia electrónica
4	Firma electrónica	Gobernador Departamental / Jefe Administrativo	Providencia electrónica
5	Notificación electrónica de providencia	Encargado de enlace de seguridad	Providencia por correo electrónico
6	Seguimiento de confirmación vía telefónica o electrónica. <b>Fin del procedimiento</b>	Encargado de enlace de seguridad	

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado y validado por:</b>
<b>Fecha:</b> junio 2023	<b>Fecha:</b> junio 2023

